

R.I. N°182

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL 2026

Andacollo, 30 de abril de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Fabián Andrés Marín Valenzuela
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

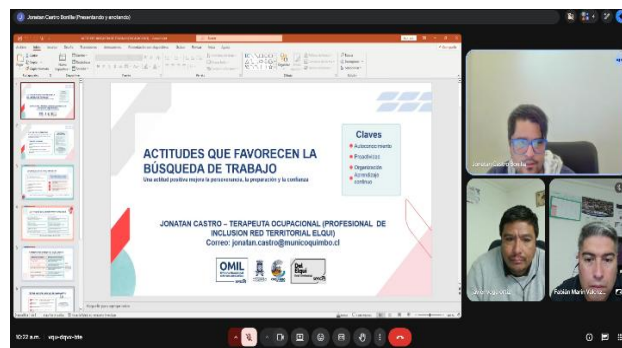
Dirección / Departamento / Oficina	Departamento desarrollo local y fomento productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Empresas (Oficina OMIL)

3.- Funciones realizadas durante el mes de Abril de 2026.

En el mes de abril de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores, manteniendo actualizada tanto el perfil de la BNE como la base de datos.
- Intermediación laboral, entrega de información del mercado y oferta laborales disponibles, orientación básica a usuarios de manera presencial y online.
- Realización de trámite de seguro de cesantía a usuarios.
- Registro de nuevas ofertas de empleo en la página de la BNE, búsqueda de usuarios que puedan cubrir estas vacantes de empleo, contacto con usuarios y derivación a ofertas de empleo.
- Registro de contactos con empresa en la página de la BNE.
- Realización de seguimiento a ofertas laborales anteriores con el fin de registrar en la página de la BNE los usuarios colocados.
- Participación de Gobierno en Terreno, entregando información y realizando atención a 8 Usuarios.
- Realización de Taller de apresto laboral a usuarias del programa Mujer jefas de Hogar y a vecinos del sector Matadero.
- Participación en la tercera reunión de coordinación de la Red Territorial Elqui Sence en la comuna de Paihuano.
- Reunión con Otec Dos Barbas, analizando las áreas de capacitación en la comuna.
- Reunión con terapeuta Ocupacional para realización de acción inclusiva.
- Realización de actividad de Acción inclusiva a 10 usuarios de la comuna de Andacollo.
- Realización de Curso Ley de Honorarios (Ley 21.133) solicitado por Sence.
- Participación en stand día de la convivencia escolar en Liceo Pedro Regalado Videla Ordenes de Andacollo.
- Termino proyecto Fosis sector matadero y entrega de invitaciones para taller de apresto Laboral.

Verificación de actividades:



4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

02-04-2026 Descanso Compensatorio.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de abril de 2026.

Para constancia firman.

Fabián Marín Valenzuela
Ejecutivo Atención Empresas

Hector Felipe Vicencio Vicencio.
Jefe Depto. desarrollo local y
Fomento Productivo (S).